

Sin las mujeres la democracia es incompleta

Vielka Franceschi
De La Prensa

El Foro Mujer y Desarrollo presentará mañana, viernes, a la ciudadanía el Plan Nacional Mujer y Desarrollo, fruto de casi más de un año de trabajo.

El Foro cuenta con los auspicios del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la coordinación metodológica de la Asociación Centro de Estudios y Acción Social Panameño (ACEASPA), Programa de la Mujer.

El Foro Mujer y Desarrollo constituye un espacio en el que participan más de 50 mujeres representantes de organismos gubernamentales, no gubernamentales, gremios, iglesias, universidades, comunicadoras sociales, políticas y otras.

Estas mujeres tuvieron entre sus objetivos elaborar y negociar una propuesta de Plan Nacional para la mujer panameña, a partir de un proceso de concertación de los sectores más representativos del movimiento social y político de mujeres que contribuya a la superación de las condiciones de vida de la mujer, especialmente las que se encuentran en condiciones de pobreza de los distintos grupos que, en una u otra forma, están comprometidos en la búsqueda de una mayor participación de la mujer.

El Plan más que presentar un diagnóstico de la mujer panameña constituye una propuesta para que la mujer pueda estar representada en todas las esferas de la vida política, social, cultural y económica del país.

Cabe señalar que esta propuesta es la primera experiencia que se tiene en esta materia en Panamá, o sea que es el primer plan nacional sobre mujer y desarrollo que se presenta en Panamá.

Correspondió a Carmen Núñez, catedrática de la Universidad del Istmo, quien actualmente labora en el Ministerio de Planificación y Política Económica, como asesora técnica, y a Ileana Golcher, docente de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Panamá y colaboradora del diario *La Prensa*, redactar el Plan Nacional Mujer y Desarrollo.

Golcher habla en esta entrevista sobre los aspectos más relevantes de este plan, de cómo aborda cada una de las temáticas que se presentan en la propuesta y sus futuras proyecciones tanto para la mujer como para el país en general.

—¿Qué es el Plan Mujer y Desarrollo?

—El Plan Mujer y Desarrollo es una síntesis, un



Ileana Golcher, redactora del Plan.

es una experta planificadora y por mi persona, para lo cual buscamos sintetizar los aportes de las comisiones de trabajo formalmente incluidas que vienen trabajando desde hace un año. Es la primera experiencia en esta materia que se tiene en Panamá, porque otros países lo han elaborado, lo tienen las españolas, venezolanas, beliceñas, guatemaltecas y de una gran cantidad de países. Creo que es importante que un grupo de mujeres de diversas edades, de diversas posiciones ideológicas y de diferentes etnias, culturas, posiciones académicas, nos hayamos podido poner de acuerdo. Creo que el verbo más difícil, a partir de esa experiencia, el verbo más difícil de conjugar es concertar. Tratar de recoger las experiencias, las opiniones y las recomendaciones de todas.

—¿Cuáles son los puntos más importantes del plan?

—Hemos enfatizado fundamentalmente en los planes estratégicos, es decir, equidad social e igualdad jurídica. Consideramos que mientras las mujeres no alcancemos en el plano jurídico algunas reivindicaciones muy claras, lo otro se va a quedar en segundo plano, por eso hacemos énfasis en que tenemos que alcanzar estos derechos llegando al poder, estando en esos momentos de decisión.

Si usted lo analiza las mujeres estamos poco representadas en la estructura del Organismo Legislativo de donde realmente se nutren y vienen definiciones legales. Cuando las mujeres hemos ido, por ejemplo, a pedir un derecho, estamos pidiendo un 30% de participación en el próximo torneo electoral, lo negaron. Entonces es difícil, en gran medida para nosotros avanzar cuando tenemos estructuras jurídicas claramente establecidas que nos niegan ese derecho. En la medida en que logremos un cambio en estos niveles podemos avanzar en los otros y sugerimos un Instituto de la Mujer o un Ministerio de la Mujer o una Secretaría, pero en realidad el nombre no es importante todavía, lo importante es ponernos de acuerdo en que debe estar abscrito a una estructura administrativa con participación de las organizaciones no gubernamentales, del Estado, que es el ente normativo y que los organismos internacionales también puedan apoyar una iniciativa de esta naturaleza.

—¿Cuál ha sido la respuesta de los partidos políticos hacia el Plan?

—Si son partidos políticos dirigidos por hombres y por mujeres inteligentes, con sensibilidad, y conscientes de que la mujer no ha alcanzado plenamente sus derechos, deben respaldar este Plan Nacional e incorporarlos a su plataforma de gobierno, gane el que gane. Con alguno de ellos se ha conversado preliminarmente y se han mostrado muy receptivos por que es algo impactante y nuevo, en la medida en que nunca antes en Panamá, las mismas mujeres habían hecho una propuesta.

—¿Es lo mismo el Foro de Mujer y Desarrollo y el Foro de Mujeres de Partidos Políticos?

—Son dos instancias diferentes. El Foro Mujer y Desarrollo recoge a 11 grupos de mujeres que han venido trabajando cada uno de ellos con aspectos muy específicos de la sociedad. El Foro de Mujeres de Partidos Políticos recoge representantes de todos los partidos políticos, que a sí hay un pronunciamiento político y no necesariamente unas están incorporadas en el otro.

—¿Cuál es el compromiso de diferentes movimientos de mujeres al Plan?

—Convertirnos en vigilantes de que esto no quede en los escritorios, en los discursos, en las buenas acciones y en los aplausos. Necesitamos llevarlos a la práctica y aquí todos y todas vamos a convertirnos en vigilantes de un plan de esta naturaleza, porque de nada serviría un esfuerzo y una iniciativa de esta naturaleza si se queda en el escritorio de algún candidato o en una candidata o en las buenas intenciones. Me siento optimista en lograr poco a poco un cambio cualitativo. Me siento satisfecha, creo que hemos logrado ponernos de acuerdo. A que nos queda un arduo camino, una tarea que muchas veces no es ni grata, ni breve, ni sencilla, una tarea que no termina aquí.

diagnóstico elaborado en base a las opiniones y en base a las 11 mesas de trabajo en diferentes aspectos que tienen que ver con el desarrollo nacional, ambiente, vivienda, educación, salud, empleo, y que de alguna manera sintetiza la situación actual de la mujer panameña, dentro de la perspectiva de género. Allí se recogen las

principales discriminaciones que se han dado en las últimas décadas con relación a la problemática femenina en Panamá.

—¿Qué objetivos persigue el Plan?

—En primera instancia el Plan busca sintetizar un diagnóstico, establecer a corto y a mediano plazo, es decir en cinco años, una propuesta de acción para que, a nivel institucional, estatal, de organismos internacionales y de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), se trabaje armónicamente para hacer posible de alguna manera que la mujer como mujer, pueda estar representada en todas las instancias del desarrollo nacional. Sentimos que la democracia sin la participación de la mujer es una democracia inconclusa, incompleta, discriminativa, hacia lo que es la participación de la mujer en el desarrollo nacional.

El Plan persigue un diagnóstico actualizado, proponer metas y objetivos concretos. Persigue establecer cuáles son nuestras necesidades porque el Plan tiene una serie de recomendaciones sobre cómo abordar y solucionar la problemática de las mujeres en diversas instancias.

En el plano jurídico estamos carentes de una serie de disposiciones que internacionalmente ya han sido ratificadas en la Convención de los Derechos de la Mujer, en la Convención de Nairobi. O sea que prácticamente esto es toda una instancia a nivel internacional donde la mujer ha ido ganando terreno en los últimos años. Diría que 1975 marca un hito en la medida en que a nivel mundial se reconoce que no puede haber desarrollo sin la participación de la mujer.

En síntesis el Plan es un resumen de lo que las mujeres perseguimos alcanzar en la sociedad panameña en los próximos cinco años.

—¿Se podría decir que el Plan es feminista?

—No, porque si bien es cierto que recoge la participación de grupos feministas no se queda solo en el planteamiento feminista, sino que tiene un enfoque integral. Allí están representadas las aspiraciones, los problemas, los intereses y las recomendaciones de los grupos étnicos en Panamá, de la juventud, de mujeres negras, de mujeres indígenas, profesionales, de mujeres en el sector salud, de mujeres a nivel de lo que es tercera edad. De modo que no podríamos ubicarlos como un plan feminista, si bien recoge por una parte los intereses y las motivaciones de los grupos feministas que sabemos que existen en Panamá y que han tenido una marcada participación, pero no se queda ahí. El Plan está elaborado desde una perspectiva de género; por enfoque en su lenguaje y en sus planteamientos sí tiene claramente un enfoque de género, hace una relación muy directa de lo que son las aspiraciones de la mujer en términos generales.

—¿Cuáles son los avances del Plan?

—El Plan fue redactado por Carmen Núñez que



Plan Nacional

1994-2000

Mujer y Desarrollo

PANAMÁ, 1993